



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703
Palacio de Justicia Fanny González Franco
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Cel.: 310 3992319
Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora juez el expediente virtual del presente proceso ejecutivo, informando que la apoderada demandante presentó escrito por medio del cual aportó la constancia de envío de la notificación a la parte demandada.

Sírvase proveer, Manizales, 30 de julio de 2021.

FRANCISCO CARRASCO VELÁSQUEZ
Secretario

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: **EJECUTIVO**
Demandante: **COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL**
Demandado: **MARIA RUBY LOPEZ ZULUAGA**
MANUEL ALEJANDRO GONZALEZ LOPEZ
Radicado: **170014003010-2021-00077-00**

Visto el informe secretarial que antecede se ordena agregar al presente expediente digital, los escritos y anexos presentados por la apoderada de la parte demandante, para los fines pertinentes.

Se advierte que el demandado MANUEL ALEJANDRO GONZALEZ LOPEZ fue notificado mediante correo electrónico desde el pasado 17 de marzo de 2021 y dentro de termino de traslado de la demanda guardo silencio.

De otro lado, respecto de las citaciones enviadas a la ejecutada MARIA RUBY LOPEZ ZULUAGA, se advierte que no obra en el plenario constancia de entrega de la citación conforme a lo indicado en el artículo 291 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

Diana Estefanía Gallego Torres
DIANA ESTEFANÍA GALLEGO TORRES
JUEZA

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado
Nro. 123 del 02 de agosto de 2021
FRANCISCO CARRASCO VELÁSQUEZ
Secretario



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703
Palacio de Justicia Fanny González Franco
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Cel.: 310 3992319
Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC